

sábado 26 de septiembre de 2026

Diputación y Universidad de Huelva ponen en marcha el curso 'Experto en Derecho del Consumo'

El objetivo es ofrecer formación a los profesionales que desarrollan tareas de orientación y defensa de los consumidores y usuarios

Con el objetivo de proporcionar una visión teórico-práctica de las cuestiones más relevantes en materia del Derecho de consumo, la Diputación de Huelva, a través de la Junta Arbitral de Consumo, y la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva han organizado el curso 'Experto en Derecho del Consumo', que se realizará de forma semipresencial desde octubre de 2026 a marzo de 2027.

El perfil del alumnado será el de graduados o licenciados; alumnos de grado que tengan superados al menos 180 créditos; así como profesionales, trabajadores o especialistas en el campo del consumo que justifiquen adecuadamente cumplir los requisitos legales para cursar estudios en la universidad. El curso está dirigido por Manuel Jesús Díaz Gómez, profesor de Derecho Civil de la Universidad de Huelva.

El curso abordará cuestiones como la legislación del consumo, intervención pública, las cláusulas abusivas, el desistimiento, los productos defectuosos, la garantía, el sector bancario,

DIPLOMA DE EXPERTO. FORMACION 60 % VIRTUAL.



PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULAS

Oficina de Títulos Propios de la Universidad de Huelva
<https://www.uhu.es/titulos-propios/alumnado/>
100 Euros (becas activas) – Limitación de plazas
Consultas e información: mjdiaz@uhu.es



DC Derecho Civil

Descargar imagen

los seguros, el sector inmobiliario o las telecomunicaciones. También se analizarán la resolución de conflictos como las reclamaciones, mediación, arbitraje y negociación.

Este diploma de Experto en Derecho del Consumo tiene como objetivo ofrecer formación a los profesionales que desarrollan tareas de orientación y defensa de los consumidores y usuarios.

Desde la Universidad de Huelva y la Diputación se considera que las relaciones de consumo están generando en los últimos años una elevada conflictividad, lo que hace que su conocimiento y manejo tenga cada vez más peso en la formación de los juristas y abogados. Al mismo tiempo, la necesaria adaptación de nuestro derecho interno al derecho de la Unión Europea en materia de consumo, hace una necesaria actualización y formación de los profesionales del derecho privado.

Los interesados tienen hasta el próximo 30 de septiembre para realizar la preinscripción y del 1 al 10 de octubre para

realizar la matrícula. Toda la información del curso se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.uhu.es/titulos-propios/titulaciones/diploma-de-experto-en-derecho-del-consumo-0>